

ACTA MESA BIENESTAR ANIMAL LATINA

18/01/2019 a las 17,00h en el centro de la calle Cebreros 66, Madrid

Orden del día:

- 1) Aprobación del Acta anterior
- 2) Reuniones con otras Mesas, Asociaciones, Madrid Salud, CPA y nuestro Concejal.
- 3) Parques Caninos por nuestros barrios: Existentes y zonas disponibles.
- 4) Reorganización de Cargos y funciones de la Mesa
- 5) Próxima reunión (15/02/2019 – 17h)
- 6) Ruegos y preguntas

Asistentes: Maribel, Piedad, Fany, Lourdes, Violeta, Victoria, Inma, Gemma, Nuria y Carmen.

1.- Aprobación del Acta anterior

Se lee y se aprueba por unanimidad de los presentes

2) Reuniones con otras Mesas, Asociaciones, Madrid Salud, CPA y/o nuestro Concejal.

Madrid Salud está en marcha con los “recordatorios”.

Se tiene previsto una reunión interdistrital entre los días 28 de enero a 3 de febrero, de ahí saldrán cosas y podremos seguir avanzando.

3) Parques Caninos por nuestros barrios: Existentes y zonas disponibles.

Piedad aporta documentación y espacios libres que se podrían destinar, la cuestión que se plantea es que ya se está viendo este tema por organizaciones y asociaciones del barrio, por lo que lo primero es ver quién y cómo está ese tema y ver posibilidad de ayudar.

4) Reorganización de Cargos y funciones de la Mesa

Piedad seguirá con la función de Suplente.

El cargo de Coordinadora es el que está en manos de la Mesa. Se acuerda que Violeta lo siga llevando hasta la siguiente reunión para dar tiempo a que las personas que se han incorporado “se hagan” y puedan ofrecerse.

5) Próxima reunión

Se confirma que la próxima reunión se realice el tercer viernes de mes, el cual corresponde al 15 de febrero a las 17 horas.

6) Ruegos y preguntas

Se ha puesto en contacto con la Mesa la Fundación Tomillo, están interesados en charlas de Empatía Animal. Este tema se lo pasamos a Helena que es Etóloga y es la más apropiada para ello.

Se habla del tema del incidente de la colonia que llevan Almudena y Mar, aquel que la vecina profería insultos.... el cual terminó en juicio donde se presentó como testigo el Concejal del PSOE (PB). El juicio falló a favor de las cuidadoras.

Acordamos hacer un escrito dirigido al Concejal para dejar constancia escrita de la situación. De este tema se encargará Fany.

Se da por terminada la reunión a las 19,00h